



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo V después de Pascua

Santo Evangelio

San Juan. XVI, 23-29

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: En verdad, en verdad os digo, que cuanto pidiereis al Padre en mi nombre, os lo concederá. Hasta ahora nada le habéis pedido en mi nombre; pedidle, y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo. Estas cosas os he dicho usando de parábolas. Va llegando el tiempo en que ya no os hablaré con parábolas, sino que abiertamente os anunciaré las cosas del Padre. Entonces le pediréis en mi nombre; y no os digo que yo intercederé con mi Padre por vosotros; siendo cierto que el mismo Padre os ama, porque vosotros me habéis amado, y creído que yo he salido de Dios. Salí del Padre, y vine al mundo; ahora dejo al mundo y otra vez voy al Padre. Dícenle sus discípulos: Ahora sí que hablas claro, y no en proverbios. Ahora conocemos que tú lo sabes todo, y no has menester que nadie te haga preguntas; por donde creemos que has salido de Dios.

COMENTARIO

La necesidad de la oración

He aquí un tema de actualidad palpitante. Si tuviésemos verdadera fe, no abrigaríamos los católicos jamás el pesimismo; porque tenemos la promesa de Cristo que no negará nada el Pa-

dre a los que pidieren por mediación del Hijo.

Nos dice que es pleno el gozo de los que piden o sea que la tristeza es incompatible con el espíritu de oración.

Hermoso panorama para los católicos en estas circunstancias, para que se animen a pedir y desechen la tristeza y el pesimismo.

No puede negarse que es cosa buena el pedir el triunfo de la Iglesia y que se frustren los planes con que amenaza el sectarismo: la separación de la Iglesia y el Estado, que es una afirmación condenada en el Syllabus.

Nadie pide esa separación si no son los sectarios; pues la mayoría de la nación sigue siendo católica, pues el cambio de régimen no afecta al catolicismo que lo mismo convive con la república que con la monarquía.

Pidamos, pues, instantemente al Señor que no se realicen estos planes de la separación ni otros análogos que se anuncian.

No dudemos de la eficacia de la oración, que cuenta con la garantía de la promesa de Cristo y Dios no falta a sus promesas como los hombres.

Veinte siglos de persecución y de triunfo por parte de la Iglesia, bien acreditan el poder y eficacia de la oración, pues más es debida su conservación al poder de Dios que a los esfuerzos de los hombres.

La Ascensión del Señor

La festividad de la Ascensión del Señor se celebra a los cuarenta días después del Domingo de Pascua de

Resurrección, y diez antes del de Pentecostés o venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles. Fué instituída en memoria del día en que Jesucristo subió a los cielos en presencia de sus discípulos desde la cima del monte Olivete, próximo a Betania.

El origen de esta solemnidad data de los tiempos apostólicos; y la observa la Iglesia como una de las fiestas que complementa la divinidad de Jesucristo.

Según nos dice San Lucas en su Evangelio y en los Hechos de los Apóstoles, y después de haber aparecido, según los Apóstoles y persuadidos éstos de su resurrección, los sacó hasta Betania, y alzando sus manos los bendijo. Y aconteció que mientras los bendecía, se separó de ellos, y era llevado al cielo, elevándose a vista de ellos por los aires hasta que una nube lo cubrió a vista de todos.

El sendero accidentado que une a Jerusalén con el santo lugar en que existe el vestigio del Señor, y por el que fueron los Apóstoles en el último momento que permaneció entre ellos con figura corporal, se encuentra saliendo por la puerta de San Esteban y bajando directamente al valle de Josafat, en cuyo fondo durante el invierno corren las turbias aguas del Cedrón hasta el Mar muerto, pasando un puentecito de piedra para llegar al Monte Olivete o de la Ascensión.

Continuando el sendero, se deja a la derecha el huerto de Gethsemaní, y se sube al monte de este nombre, cuyo aspecto es sumamente árido y triste, pues sólo de trecho en trecho se encuentran algunos raquíticos olivos, y en la falda los sepulcros abiertos por la profanación, y oratorios destruidos, donde, según la tradición, tuvieron lugar varios hechos en los últimos días de la vida del Señor, como el de preguntarle sus discípulos de qué manera habían de rezar, y Jesús les respondió: Cuando queráis rezar os reconcentraréis sólo con Dios, y diréis: Padre nuestro, que estás en los cielos, etc.

En este sitio predijo Jesús la ruina de Jerusalén, y en él está la gruta donde se reunieron los Apóstoles antes de separarse, y en la que se ocultaron cuando Jesús fué preso, después de haberla regado con sus lágrimas. Y sobre la cima donde se considera el verdadero sitio de la Ascensión, que hoy la ocupa una mezquita y un pueblecito, levantó Santa Elena una Iglesia, la que ha sido de truida por los persas y otras naciones, reedificada en diferentes épocas por los cruzados y otros. La que hoy existe, se halla en poder de los musulmanes, los que por un acto de complacencia para los cristianos, les permiten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día de la Ascensión sobre uno de los pilares de piedra que hay en el patio, en cuyo centro se halla la Mezquita. Este edificio conserva la forma octógona que le dieron los cruzados, las columnas de mármol blanco que le adornan interiormente, y la losa móvil, también de mármol blanco que cubre el vestigio del pie de Jesús que se ve sobre la piedra viva.

En el siglo IV se hacía ver la piedra en que todavía se halla estancada la planta del pie del Redentor, y los fieles la raspaban para obtener algunas partículas como reliquias. San Agustín habla de los fieles que iban a Judéa a adorar los vestigios de Jesucristo que se veían en el sitio desde el cual subió a los cielos.

Ni la acción del tiempo, ni el paso continuo de pueblos y ejércitos, ni los millares de sucesos ocurridos en aquellas tierras, renovando sus pobladores, han logrado borrar la memoria que hoy alcanzamos, después de veinte siglos.

Los musulmanes conservan su memoria como en un relicario; y desde el alto minarete de la Mezquita el viejo muezzin llama a los creyentes a la oración sobre el vestigio del Señor: siendo admirable y conmovedor el panorama que se presenta a la vista desde aquella altura; y nada evoca tan sublimes recuerdos, ni nada es comparable al placer que se siente, lleno de re-

ligioso entusiasmo, al considerarse en el sitio en que Jesucristo subió a los cielos desde la montaña misma en que se verificó la Ascensión.

El precepto pascual

El día 31 de este mes, fiesta de la Santísima Trinidad, termina el tiempo concedido para cumplir con los preceptos de la confesión y comunión en cada una de las parroquias, o en otras iglesias, dando cuenta al Párroco.

Deben, pues, apresurarse a cumplir como buenos cristianos los que aún no lo hayan hecho.

La Iglesia y los pobres

Es sabido por todos, aunque muchos parece que pretenden olvidarlo, que el mayor amparo que los pobres tienen en la tierra, por no decir el único, está en la Iglesia Católica.

Bien puede decirse con toda verdad que la Iglesia es la madre de los Pobres. Por lo mismo los ha tratado siempre como a sus queridos hijos, tanto más queridos cuanto más necesitados.

Su divino Fundador, nuestro Señor Jesucristo, se hizo pobre, llamó bienaventurados a los pobres espíritu, consideraba hecho por él lo que por los pobres se hacía, y prometió la vida eterna a los que dieran de comer al hambriento, y de beber al sediento, y vistieran al desnudo o hicieran cualquiera otra de las obras de misericordia por los pobres.

Al joven que preguntó a Jesús qué haría para alcanzar la vida eterna, le contestó el divino Salvador: «Guarda los mandamientos». Y después le dijo: «Si quieres ser perfecto ve, vende cuanto tienes, y dalo a los pobres, y tendrás un tesoro en los cielos».

La ley de la caridad es la primera de todas. Y conforme a esta ley la Iglesia ha sido siempre el amparo de los pobres. Recuérdese que el diácono San Lorenzo, cuando el tirano le preguntó por los tesoros de la Iglesia, de

los que era depositario, le presentó los pobres de la ciudad de Roma, diciéndole: «He aquí los tesoros de la Iglesia».

Infinitas son las instituciones creadas por la Iglesia a favor de los pobres. Ya trataremos, Dios mediante, de algunas de ellas, va que hacerlo de todas sería imposible. Baste por hoy decir que, si Jesucristo dijo que era muy difícil que los ricos se salvaran, era precisamente por colocar su corazón en las riquezas, sin atender como deben a las obras de caridad.

Constantemente la Iglesia, siguiendo esta santa doctrina, exhorta a los ricos a que den con abundancia a los pobres.

ROGATIVAS

En los tres días, lunes, martes y miércoles que inmediatamente preceden al Jueves de la Ascensión, se hacen por la Iglesia Rogativas públicas y solemnes.

En ellas se sale procesionalmente de una iglesia, que suele ser la principal de la población; el clero va cantando las Letanias de los Santos y la procesión va a otra Iglesia o ermita, en donde se celebra una misa llamada de rogativas.

En muchos pueblos estas procesiones salen al campo, y el sacerdote bendice los sembrados.

En tiempos de mayor piedad asistían numerosos fieles y las autoridades a estas procesiones. Hoy, que tenemos más necesidades que nunca, no nos cuidamos de pedir por ellas al Señor. Y así nos vemos cada día con mayores y más grandes dificultades en la vida individual y en la vida social. Y la paz huye de los corazones, y la guerra amenaza a las naciones; y cada día nos vemos más precisados a elevar los ojos al cielo.

Pidamos mucho al Señor, que nos oirá si con las debidas condiciones le pedimos.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, las Misas a las ocho y a las nueve. Por la tarde, a las cuatro, continúa el solemne Mes de María con Rosario, cánticos, bendición con el Santísimo y ofrecimiento de las niñas.

El jueves, fiesta de la Ascensión del Señor, las Misas lo mismo que el domingo. A las doce se celebrará la Hora Santa, cantándose la Hora de Nona ante el Santísimo Sacramento con Exposición Mayor. Los coros eucarísticos harán la comunión en la primera Misa, y los que lo deseen, en la segunda. Por la tarde a las cuatro el solemne Mes de las Flores.

El viernes las Misas en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, a las siete y a las ocho. Por la tarde a las siete el ejercicio de las Flores y Vía-Crucis seguido del Miserere y traslado procesional del Santísimo al altar mayor.

En los demás días las Misas a las siete y a las ocho, y por las tardes el ejercicio del Mes de María con ofrecimiento de las Flores por las niñas

MOVIMIENTO PARROQUIAL

BAUTIZADOS

Día 18 de Abril.—Micaela Sánchez Casado, de Juan y Mercedes.

Día 20.—Juana García Doncel, de Luis y Antonia.

Día 21.—Angel Borrega Granado, de Angel y Petra.

Día 26.—Dolores Bravo Hernández, de Deogracias y Ana.

Pedro Galapero López, de Antonio y Josefa.

Día 29.—Felicidad García Guerrero, de Fermín y Francisca.

Día 1.º de Mayo.—Luis, Santos, Anselmo, Vicente Portillo Ollero, de Vicente y Josefa.

Día 7.—Juan Luna Robles, de Juan y Eufemia.

DIFUNTOS

Día 23.—Luis Fernández Sánchez,

viudo, de 84 años. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Día 1.º de Mayo.—D. Luis Muslera González, de 21 años, hijo de D. Enrique y D.ª Luisa. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Roguemos a Dios por sus almas.

Día 3.—Luis Portillo Ollero, de 11 días, hijo de Vicente y Josefa.

Día 6.—Juana Machacón Preciado, de 3 meses, hija de Antonio y Encarnación.

Las Flores en nuestra Parroquia

Las Flores de Mayo tienen un atractivo singular, que convida a los fieles a celebrarlas con todo entusiasmo.

La Iglesia consagra este mes a la Santísima Virgen del Amor Hermoso, a la cual los fieles le entonan dulcísimos cantos y los niños le ofrecen hermosos ramos de flores.

Uno de los medios de atraer a los niños a la Iglesia ha de ser precisamente esta sencilla y encantadora devoción. Por ella se afician a acudir a nuestros templos y a implorar de la Santísima Virgen los beneficios que tan pródigamente concede.

Y es natural: están tan hermosos los altares donde se venera la soberana Reina del Amor Hermoso, y es tal el aroma que exhalan las flores que los embellecen, y tan gratamente suenan los cánticos inspirados que se consagran a la divina Señora, que parece que se está en un verdadero paraíso.

Por eso hemos de considerar cuánto merecen para con el Señor y la Santísima Virgen los que contribuyen a hermostear los templos en estos días con sus flores y a amenizar con sus cantos estos cultos.

Muchos son los feligreses que todas las tardes concurren a estos cultos; pero todavía fuera de desear que la Iglesia se llenara, pues todo es poco para alabar a María y pregonar sus grandezas y su amor.